

Seminarios de Derecho Constitucional 2012-2013

PRESENTACIÓN

Como en años anteriores, se organizan los Seminarios de Derecho Constitucional impartidos por los alumnos de segundo curso y dirigidos, fundamentalmente, a los alumnos de primer curso del Grado. Se inscriben dentro de las tareas incluidas en la evaluación continua que los alumnos de Derecho Constitucional I y II siguen de forma voluntaria, lo que supone que para ellos la asistencia e impartición son, respectivamente, tareas obligatorias.

La actividad desempeñada por los alumnos de Derecho Constitucional II es muy interesante por diversas razones de distinta índole. Desde un punto de vista conceptual, porque disponen de libertad para centrarse en los asuntos de su interés (lo que evidencia la practicidad del Derecho), así como de la necesaria libertad (de cátedra) para preparar sus exposiciones y defender sus puntos de vista frente a sus compañeros. Desde un punto de vista metodológico, porque se espera de ellos que sean capaces de articular un discurso jurídico, en el que se utilicen argumentos propios del mundo del Derecho, y que pueden presentar matices (en ocasiones, diferencias) en relación con sus planteamientos ideológicos. Desde un punto de vista de las competencias transversales, porque les obliga a realizar una intervención oral y en público, lo que puede ayudarles a ganar en seguridad y en dominio escénico. Para que todas estas potencialidades puedan desplegarse de forma efectiva, son libres de optar por el tema, el esquema y la forma de exposición que prefieran, con el único límite del orden público constitucional.

La experiencia también puede ser útil para los alumnos de Derecho Constitucional I en diversos frentes. En relación con un punto de vista conceptual, dicha utilidad se muestra porque, al versar las intervenciones de sus compañeros de segundo curso sobre problemas actuales que a lo mejor también les preocupan, pueden comprender mejor que el Derecho Constitucional (como cualquier otra rama del saber jurídico) es social en la medida en que incide en la realidad y la ordena (o pretende hacerlo, al menos). De esta forma se facilita la comprensión y el aprendizaje de los conocimientos propios de la disciplina. Por otra parte, resulta también de interés que conozcan la opinión de otras personas, distintas a sus profesores *ordinarios*, porque resulta esencial que entiendan que el Derecho, a diferencia de las ciencias de la naturaleza, no admite siempre respuestas únicas e inequívocas, y que la dilemática forma parte esencial de la labor de toda persona que se dedique a una labor jurídica. La experiencia de los seminarios también les permite valorar los avances en la formación que experimentan los alumnos que están a punto de culminar sus estudios de Derecho Constitucional, lo que puede servir como acicate en su formación y desarrollar, también, su sentido crítico. Finalmente, propiciar un encuentro entre alumnos de distintos cursos del grado siempre genera un interés específico y evidente, del que también debe dejarse constancia.

Esta experiencia docente arrancó en el curso escolar 2010-2011, y se ha ido transformando curso tras curso. En la edición correspondiente al curso escolar, 2011-2011, los Seminarios se abrieron a la sociedad civil y admitieron la presencia de otras personas. Y la principal novedad de la presente edición es la incorporación de premios, que pueden servir como estímulo suplementario al académico. A tal fin, los alumnos de primer curso evaluarán a sus compañeros de segundo, lo que servirá para establecer tanto la calidad de los trabajos presentados como el grado de acierto en el juicio de sus compañeros de primero. Estos premios traen causa del apoyo recibido tanto de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación como de la editorial Tirant Lo Blanch. Apoyo que debe ser agradecido, y que puede vehicularse a través de Agustín García Matilla y Carlos Capa, respectivamente.

PROGRAMA: Jueves 25 de abril de 2013.

9 horas: **Constitución y sistema institucional. Su relación con la crisis económica**

La Corona: funciones y debate actual (20')

205. Colomo Gallego, Ana

229. Revilla Martín, Paula

El indulto (15')

230. Rodríguez Llanos, María

Separación de poderes: Constitución y realidad (15')

220. Víctor Matey Alonso

Problemática de Cataluña: Constitución española y posibles modelos alternativos de Estado (20')

208. Gacimartín Elvira, Andrea

209. García Martín, Jennifer

10'20 horas: **debate**

11 horas: **pausa café**

11.30 horas: **Temas de actualidad: la crisis económica**

"Orwell" 2013 (20')

231. Villumbrales Aguado, Miriam

216. Martín Galán, Rebeca

La ley de tasas 10/2012. Visión general y posible inconstitucionalidad (15')

231. Rodríguez Rivera, José David

La financiación de los partidos políticos (30')

217. Martín Mesonero, Iván

222. Muñoz-Torrero Martín, Diego

203. Barrero Díez, Carlos Alberto

Vivienda digna (20')

206. Cordero González, Begoña

210. Garzón Alonso, M^a Amparo

12.55: **Debate**

13.45: **Fin de la primera parte**

15.30 horas: **Derechos fundamentales (1).**

Los derechos de los inmigrantes y extranjeros (30')

221. Moreiras Sánchez, Andrés Daniel

204. Bautista Alcazar, Andrés

202. Álvarez Conde, Adrián

Los límites del Derecho constitucional a la salud en su reflejo económico (20')

218. Martín Ruiz, Victoria de los Ángeles

215. Llorente Gómez, Juan Miguel*

Los derechos fundamentales y los menores (30')

224. Ortega Matesanz, Alfonso Rufino

223. Mures Lande, M^aÁngeles

226. De la Paz Sanz, Ignacio

El derecho a la vida (20')

201. Maria Alcalde Jimenez

219. Beatriz Martín Tardón

17.15 horas: **debate**

17.50 horas: **pausa café**

18.10 horas: **Derechos fundamentales (2)**

La ablación (20')

207. Delgado García, Gabriela

225. Pareja Valdés, Eva Maria

Objeción de conciencia a tratamientos médicos (20')

213. Herranz Gilarranz, Raquel

228. Polo Gómez, Amaya

La prisión provisional y la detención preventiva (especial referencia al habeas corpus) (20')

227. David Peláez López

214. Félix Miguel Llorente Febrero

Cadena perpetua "revisable" (15')

212. Gómez Gil, Carla.

19.40: **Debate***

*Momento en el que se realizarán las votaciones de los alumnos de primer curso, que deberán atender a los criterios fijados por el organizador de los Seminarios.

20.20: **Pausa**

20.30: **Ceremonia de entrega de premios a los mejores Seminarios realizados***.

*Primer premio: 125 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

*Segundo premio: 75 euros y colección de Códigos Tirant Lo Blanch

20.45: **Fin de la segunda sesión**

LUGAR

Salón de Actos de Magisterio

ORGANIZA: Francisco Javier Matia Portilla (javierfacultad@gmail.com)

COLABORA:

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación
Editorial Tirant Lo Blanch



AGRADECIMIENTOS

La realización de esta actividad es posible gracias a la desinteresada colaboración de algunos profesores que nos han permitido realizar algunos ajustes en los horarios académicos para poder juntar a los alumnos de los dos primeros cursos del Grado de Derecho. Gracias a todos ellos. También queremos mostrar nuestra gratitud al Decano de la Facultad y a Carlos Capa, representante de la editorial Tirant Lo Blanch.